

ORDEN DE COMPRA



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES.

ORDEN DE COMPRA

Número: 64 | Ejercicio: 2016

Fecha: 03/08/2016

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA

Nro.: 07

Ejercicio: 2016

CUDAP: EXP-HCD: 0000482/2016

Objeto de la Contratación: **SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS PARA EL PALACIO LEGISLATIVO Y EDIFICIOS ANEXOS DE LA H.C.D.N. POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES.**

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 64/16 de fecha 01 de Agosto de 2016

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: COPLAMA S.A.

CUIT: 30-57790396-0

Domicilio: AIZPURUA 3150/54 - CABA

Teléfono: : 4574-5000

Fax:

Mail: coplama@arnetbiz.com.ar

REGLÓN N°	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
1	12	MESES	SERVICIO DEL CONTROL DE PLAGAS, DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION, AHUYENTAMIENTO DE MURCIELAGOS Y PALOMAS PARA TODO EL AMBITO DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION POR EL TERMINO DE DOCE (12) MESES.	\$122.645,00	\$1.471.740,00



SON PESOS: UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA.	\$ 1.471.740,00
--	------------------------

- **CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- **LUGAR DE EJECUCION:** La totalidad de las instalaciones pertenecientes a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación de los edificios enumerados a continuación:
PALACIO AVDA RIVADAVIA 1864 CABA
ANEXO A: RIOBAMBA 25 CABA
ANEXO RIOBAMBA 71 CABA
ANEXO: BME MITRE 2085 CABA
GARAGE AUTOMOTORES: JUAN D. PERON 1925/27 CABA
AVDA RIVADAVIA 1829 CABA
JARDIN MATERNO INFANTIL BME MITRE 1886 CABA
ANEXO C: BARTOLOME MITRE 1848/64 CABA
ANEXO H: CALLAO 86 CABA
ANEXO D: BARTOLOME MITRE 1860 CABA
HIPOLITO YRIGOYEN 1920 (1° A y B – 3° A – 4°D – 5°B) CABA
HIPOLITO YRIGOYEN 1530: 2° PISO – CABA
- **PLAZO DEL SERVICIO:** Por el plazo de (12) doce meses a partir de la recepción de la Orden de Compra. **PRORROGA:** La HCDN podrá a su solo juicio, generar una prórroga de 1 (un) año como máximo, en las mismas condiciones de precios que se desprenden del servicio en el marco de la presente contratación.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentadas las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 3.3.5
- POR RESOLUCIÓN GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P., SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERÁ ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMÁGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO, EN LA FACTURA DEBERÁ CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN QUE SE TRATA, PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA... 05/02/2016

FIRMA... *[Firma]*

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

[Firma]
GERMAN KIRSCHNER
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DEBERA CONSTITUIRSE EN ALGUNAS DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ART. 72 Y EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ART. 61, AMBOS DE LA R.P. 1145/12 DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.